

**MEMORIA ANUAL DEL AÑO 2012 DEL PLAN ESTRATÉGICO (2011-2014) DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

**2.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES E INDICADORES PARA CADA LÍNEA DE
ACTUACIÓN**

2.1.- EJE 1: Clientes-usuarios

2.2.- EJE 2: Procesos internos

2.3.- EJE 3: Personas y capacidades del Centro

2.4.- EJE 4: Resultados

3.- TABLA RESUMEN

4.- RECOMENDACIONES

1.- INTRODUCCIÓN

En consonancia con el I Plan Estratégico de la Universidad de Jaén, los ejes estratégicos que guían las actuaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud son los siguientes:

Ejes estratégicos:

1. Clientes-usuarios.

Resultados de los servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud sus estudiantes y sociedad en general.

2. Procesos Internos.

Procesos internos para satisfacer a los clientes-usuarios.

3. Personas y capacidades del Centro.

Capacidad de cambiar y mejorar.

4. Resultados.

Sostenibilidad financiera del Centro.

Para cada uno de estos ejes se han diseñado unos objetivos, unas líneas de actuación y unas acciones. Con este informe, correspondiente al año 2012, se pretende evaluar el grado de cumplimiento de los indicadores y las metas propuestas para cada una de las acciones contempladas en el Plan Estratégico.

2.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES E INDICADORES PARA CADA LÍNEA DE ACTUACIÓN

2.1.- EJE 1: Clientes-usuarios

Objetivo1.Aumentar la satisfacción de estudiantes/clientes de los servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Línea de actuación 1.1.: Fomentar la orientación al alumnado durante su permanencia en la Facultad de Ciencias de la Salud

Código: 1.1.1.	Responsable: Responsable del equipo de gobierno del Centro de la orientación al alumnado.
Acción: CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL QUE GARANTICE LA ORIENTACIÓN AL ALUMNADO DURANTE SU PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	
Indicadores: 1) Diseño del Plan de Acción Tutorial (Sí/No) 2) N° actividades desarrolladas en el Plan de Acción Tutorial. 3) N° estudiantes que participan en el Plan de Acción Tutorial.	Metas: 1) Septiembre 2010 2) Al menos 90% de las planificadas. 3) 40 al 60% de estudiantes de grado.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Existe un Plan de Acción Tutorial (PAT) para el Grado en Enfermería y un PAT para el Grado en Fisioterapia, su diseño ya fue incluido en la memoria del año 2011 del Plan Estratégico (2011-2014) de la Facultad de Ciencias de la Salud (aprobado en Junta de Facultad de 30 de Julio de 2012).

2.- Se han desarrollado las siguientes actividades del PAT de Fisioterapia:

- Jornadas recepción de estudiantes
- Jornadas de emprendedores y emprendedoras
- Jornadas de proyección profesional
- Cursos de alfabetización informática (ALFIN)
- Charla coloquio “Movilidad en la Facultad de Ciencias de la Salud”

Se han desarrollado las siguientes actividades del PAT de Enfermería:

- Jornadas recepción de estudiantes
- Jornadas de emprendedores y emprendedoras
- Jornadas de proyección profesional
- Cursos de alfabetización informática (ALFIN)
- Charla coloquio “Movilidad en la Facultad de Ciencias de la Salud”

3.- De un total de 688 estudiantes matriculados en titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCCS), han participado en las distintas actividades desarrolladas:

-Jornadas de recepción de estudiantes: 110 alumnos/as de Enfermería y 60 alumnos/as de Fisioterapia.

- Cursos ALFIN: Los datos que se disponen son del total de estudiantes de la Facultad de Ciencias Experimentales y de la FCCS. Asisten un total de 497 estudiantes de ambas Facultades.

- Charla coloquio “Movilidad en la Facultad de Ciencias de la Salud”: 5 estudiantes.

Dado que las Jornadas de emprendedores y emprendedoras y las Jornadas de proyección profesional se organizan desde el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Social de la UJA, no se dispone de datos de participación de estudiantes del Centro en estas actividades.

Línea de actuación 1.2.: Ofertar una cartera de servicios complementaria de calidad a los estudiantes del Centro.

Código: 1.2.1.	Responsable: Responsable de Titulación del equipo de gobierno del Centro.	
Acción: OFERTAR ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES Y COMPLEMENTARIAS		
Indicadores:		Metas:
1) Nº de actividades formativas realizadas dirigidas a estudiantes.		1) 1 actividad/año.
2) Nº de participantes en dichas actividades formativas.		2) 20% de miembros.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han realizado los siguientes cursos dirigidos a alumnado, organizados por profesorado y financiados por el centro:

- Seminar on Nursing Care in Otorhinolaryngology. Ponentes: Prof. MUDr. ArnöstPellant, Mgr. Jana Skvnáková, MSN. Petra Mandysová. Fecha: 8 de mayo de 2012
- Seminario Docente sobre Estudios en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Pardubice (República Checa). Ponentes: Prof. MUDr. ArnöstPellant, Mgr. Jana Skvnáková, MSN. Petra Mandysová. Fecha: 10 de mayo de 2012
- Seminario Docente sobre los Estudios de Ciencias de la Salud en la Universidad Sueca de Jönköping. Ponente: Anna Sandgren. Fecha: 25 de Mayo de 2012.

2.- El alumnado matriculado en cada una de las actividades formativas ha sido el siguiente:

- 40 alumnos y alumnas
- 52 alumnos y alumnas
- 75 alumnos y alumnas

Lo que supone una participación aproximada del 24,27%.

Línea de actuación 1.3.: Potenciar la coordinación inter-servicios con el Centro.

Código: 1.3.1.	Responsable: Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Acción: PARTICIPACIÓN ACTIVA EN SESIONES DE TRABAJO Y/O REUNIONES CON SERVICIOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CENTRO	
Indicadores: 1) Nº de asistencias a sesiones de trabajo y/o reuniones con Servicios para la mejora. 2) Porcentaje de aplicación de nuevos acuerdos adoptados.	Metas: 1) 90% de asistencia a sesiones. 2) 90% de aplicación de acuerdos.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- El equipo de gobierno ha participado activamente en el 100% de las reuniones a los que han sido convocados relacionados con la gestión del centro.

2.- Se han aplicado el 100% de los acuerdos adoptados en estas reuniones.

Línea de actuación 1.4.: Consolidar unos eficientes canales de comunicación con las y los usuarios del Centro.

Código: 1.4.1.	Responsable: Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud.	
Acción: MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB DEL CENTRO, ESPECIALMENTE LA DIRIGIDA A NUEVOS ESTUDIANTES.		
Indicadores: <ol style="list-style-type: none"> 1) Porcentaje de Guías Docentes de las asignaturas actualizadas con antelación suficiente al período de matriculación. 2) Información actualizada sobre la planificación de las enseñanzas. 3) Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores o procedentes de otras universidades (Sí/No). 	Metas: <ol style="list-style-type: none"> 1) 100% 2) Mes de Julio. 3) Según plazo de matriculación 	

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Todas las guías docentes de las asignaturas han sido publicadas a través del portal “Universidad Virtual” de la Universidad de Jaén.

2.- En el mes de julio se publicó la organización docente de las titulaciones de Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia.

3.- Se han realizado las adaptaciones de los alumnos y alumnas de Enfermería y Fisioterapia a los que se les concedió el traslado en el plazo previsto. Se han concedido 25 traslados al Grado en Enfermería y 6 traslados al Grado en Fisioterapia.

Código: 1.4.2.	Responsable: Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud.	
Acción: FOMENTAR LA COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS DE LOS USUARIOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.		
Indicadores:		Metas:
1) Publicación en la web del procedimiento para presentar incidencias, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (Sí/No).		1) Junio 2011
2) Nº de incidencias, quejas, reclamaciones, felicitaciones tramitadas.		2) 100% de las recibidas.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Existe un enlace en la página web de la Facultad al buzón online de la UJA para recoger incidencias, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

2.- Se han tramitado el 100% de las incidencias, quejas, reclamaciones, felicitaciones recibidas. En concreto, a través del Defensor Universitario de la UJA, en el Grado en Enfermería se presentó una queja motivada por el retraso en la entrega del acta de una asignatura y, en el Grado de Fisioterapia se presentó una queja no admitida por considerar que se trataba más de un asunto de gestión académica.

Línea de actuación 1.5.: Analizar la satisfacción de los grupos de interés del Centro.

Código: 1.5.1.	Responsable: Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud.	
Acción: EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE INTERÉS DEL CENTRO.		
Indicadores:		Metas:
1) Porcentaje de satisfacción sobre la planificación de la enseñanza.		1) 75%
2) Porcentaje de satisfacción sobre el desarrollo y evaluación del aprendizaje.		2) 75%
3) Porcentaje de satisfacción sobre recursos y servicios.		3) 75%

Grado de cumplimiento de los indicadores:

En el informe de Opinión del Alumnado sobre la Actuación Docente del Profesorado de la UJA, correspondiente al pasado curso 2011/2012, realizado por el Centro Andaluz de Prospectiva, con la colaboración del Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación de la UJA se recoge una puntuación media de 4.29 (sobre un máximo de 5 puntos) en la titulación de Grado en Enfermería y de 4.25 en el Grado en Fisioterapia, situándose la puntuación media de la FCCS en un 4.27, valor superior a la media de la Universidad de Jaén.

1.- El 68,47% de estudiantes del centro encuestado afirma “*Estar satisfecho con la planificación de la enseñanza*”. Este aspecto que también han sido altamente valorado por más del 75% del profesorado del centro. Así, el 79,41% del profesorado del centro encuestado afirma “*Estar satisfecho con el grado de cumplimiento que he conseguido de las actividades programadas*”

2.- El 82,5% del profesorado y el 75,68% de estudiantes del centro encuestado afirman “*Estar satisfecho con el desarrollo de la enseñanza*”.

3.- El 70,59% del profesorado del centro encuestado afirma “*Estar satisfecho con los recursos y servicios destinados a la enseñanza*”, aspectos que también han sido altamente valorados por más del 75% del alumnado del centro.

Objetivo 2. Aumentar el nivel de internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud

*Línea de actuación 2.1.:*Concienciar a los miembros del Centro de la importancia que tiene la internacionalización del mismo.

Código: 2.1.1.	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.
Acción: DIVULGAR LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CENTRO.	
Indicadores: 1) Publicación en la web las acciones y resultados relacionados con la internacionalización de la Facultad (Sí/No) 2) Nº encuentros organizados para difundir la experiencia de estudiantes que participan en programas internacionales al resto de estudiantes.	Metas: 1) Al inicio de curso. 2) 1 al año

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han publicado en la web de la Facultad todas las acciones relacionadas con la internacionalización de la Facultad (visitas de profesorado de otras Universidades invitadas por el Centro y seminarios de movilidad e internacionalización).

2.- Se ha organizado la Charla-coloquio “Movilidad para estudiantes de la Facultad de Ciencias de la salud” (diciembre 2012) y participado en la “Semana Internacional de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad de Pardubice (República Checa)” en diciembre de 2012.

Línea de actuación 2.2.: Fomentar la movilidad de estudiantes y profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Código: 2.2.1.	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.
Acción: DIFUNDIR LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DE PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	
Indicadores: 1) Publicación en la web de las convocatorias de ayudas de movilidad de estudiantes y profesorado (Sí/No). 2) Enviar e-mail a profesorado sobre las convocatorias de movilidad y sus resoluciones. 3) Nº de estudiantes del Centro que participan en los programas de movilidad. 4) Nº de profesores y profesoras del Centro que participan en los programas de movilidad	Metas: 1) 100% de las convocatorias. 2) 100% de las convocatorias enviadas a profesorado. 3) 9 estudiantes / curso académico. 4) 5 profesores/as /curso académico.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Siguiendo las recomendaciones del Vicerrectorado de evitar duplicidad de la información y posibilidad de informaciones contradictoras y desfasadas, se mantiene un enlace en la web de la FCCS a las web de los Servicios de Relaciones Internacionales y de Ayudas al Estudiante. Asimismo, se ha anunciado en el apartado de “noticias” de la web de la FCCS toda la información relacionada con las convocatorias de ayudas de movilidad de estudiantes.

2.- No se ha enviado ningún e-mail porque desde el Vicerrectorado se envía a todo el profesorado y realiza una amplia difusión entre el alumnado.

3.- El número de estudiantes que han participado en programas de movilidad son 20

4.- 2 profesores y profesoras de la FCCS han participado en programas de movilidad internacional. Las universidades en las que se han realizado dichas actividades son: Universidad de Pardubice (República Checa), Universidad de Brighton en Inglaterra.

Línea de actuación 2.3.: Favorecer la atracción de estudiantes extranjeros.

Código: 2.3.1	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.
Acción: DIFUSIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EN VARIOS IDIOMAS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO.	
Indicadores: 1.- Publicación en la web de oferta formativa del Centro en inglés (Sí/No) 2.- Publicación en inglés en la web de oferta de actividades complementarias del centro (Sí/No)	Metas: 1.- Cada curso académico. 2.- Cada curso académico.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Existe un enlace en la web de la FCCS a las web de los Servicios de Relaciones Internacionales y de Ayudas al Estudiante donde se encuentra la oferta formativa actualizada del Centro en inglés.

2.- No se han publicado en inglés las actividades complementarias del centro.

Código: 2.3.2	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.	
Acción: CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL CENTRO EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS DIRIGIDA AL ALUMNADO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE ESTAS UNIVERSIDADES.		
Indicadores: 1.- Diseño de la campaña (Sí/No) 2.- Publicación de los materiales de la campaña en la página web del Centro. 3.- Nº de universidades con las que se ha contactado y desarrollado esta campaña.		Metas: 1.- Septiembre 2011 2.- Septiembre 2011 3.- 2 universidades extranjeras por año.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

No se ha realizado ninguna actividad de esta acción. No obstante, se han llevado a cabo acciones relacionadas tales como la presentación de nuestra Facultad de Ciencias de la Salud en la Semana Internacional de Ciencias de la Salud de la Universidad de Pardubice (República Checa), en diciembre de 2012.

Línea de actuación 2.4.: Aumentar las relaciones-vínculos de la Facultad de Ciencias de la Salud con los centros de otros países, impulsando la participación en organismos y redes internacionales.

Código: 2.4.1	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.	
Acción: AUMENTO DE LAS RELACIONES CON CENTROS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS.		
Indicadores: 1) Nº de contactos establecidos con centros de ciencias de la salud de universidades extranjeras. 2) Nº de convenios firmados con universidades extranjeras a instancias de la Facultad de Ciencias de la Salud.		Metas: 1) 2 contactos por año. 2) Firma de, al menos, 1 convenio por año.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha contactado con Facultades y Escuelas de Ciencias de la Salud de las siguientes universidades extranjeras: Universidad de Pardubice, Universidad del Desarrollo de Santiago de Chile, Universidad de Lund (Suecia). Además, en la Universidad de Pardubice, se ha participado en la Semana Internacional de la Facultad de Ciencias de la Salud organizada por esta Universidad.

2.- Se han firmado convenios con las siguientes universidades extranjeras: Universidad de Pardubice.

Código: 2.4.2	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.	
Acción: INCORPORAR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A LAS REDES Y ASOCIACIONES INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LAS TITULACIONES DEL CENTRO.		
Indicadores: 1.- Nº de redes internacionales a las que se incorpora y/o renueva su pertenencia la Facultad de Ciencias de la Salud. 2.- Nº de actividades de las redes internacionales en las que participa la Facultad de Ciencias de la Salud.	Metas: 1.- Al menos 1 red de interés por año. 2.- 1 actividad por año.	

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- El centro se incorpora a través de la Conferencia Nacional de Decanas y Decanos de Centros Universitarios de Enfermería a la red europea FINE.

2.- No se ha participado en ninguna actividad de las redes internacionales.

Código: 2.4.3	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en movilidad.	
Acción: POTENCIAR LAS VISITAS O ESTANCIAS DE MIEMBROS DE UNIVERSIDADES ESTRANJERAS RELACIONADOS CON LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y LAS VISITAS DE MIEMBROS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A UNIVERSIDADES EXTRANJERAS.		
Indicadores: 1.- Nº visitas recibidas en la Facultad de Ciencias de la Salud. 2.- Nº de visitas o estancias realizadas a universidades extranjeras por miembros de la Facultad de Ciencias de la Salud. 3.- Nº de miembros de la Facultad de Ciencias de la Salud que han participado.	Metas: 1.- 1 visita o estancia al año. 2.- 1 visita o estancia al año. 3.- 5% de los miembros de la Facultad.	

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Hemos recibido la visita de 4 personas procedentes de las siguientes universidades: Anna Sandgren procedente de la Universidad de Jönköping (Suecia) en mayo de 2012. Arnošt Pellant, Petra Mandysova y Jana Škvrňáková de la Universidad de Pardubice (República Checa) en mayo de 2012.

2.- Se han visitado las siguientes universidades por miembros del Centro: Universidad de Pardubice (República Checa) en diciembre de 2012.

3.- En estas actividades ha participado todo el equipo de dirección de centro así como profesorado del Departamento de Enfermería que ha mantenido reuniones con el profesorado visitante. Al alumnado se le ha hecho participe de estas actividades pues los profesores visitantes se han implicado en la docencia de algunas asignaturas y han impartido seminarios docentes en el marco del EEES y seminarios especializados. Aunque la cuantificación es difícil, podemos afirmar que más del 5% de los miembros de la Facultad han participado en estas visitas.

Línea de actuación 2.5.: Fomentar la participación de la Facultad de Ciencias de la Salud en la cooperación internacional al desarrollo.

Código: 2.5.1	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en cooperación al desarrollo.
Acción: FAVORECER LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A LAS CONVOCATORIAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DIRIGIDAS A LA UNIVERSIDADES.	
Indicadores: 1.- Nº de actividades de difusión de convocatorias. 2.- Nº de proyectos presentados a las convocatorias. 3.- Nº de miembros de la Facultad que participan en los proyectos presentados.	Metas: 1.- Difusión de todas las convocatorias. 2.- Presentación de 1 proyecto por convocatoria 3.- 5% de los miembros de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

- 1.- Se ha dado difusión de todas las convocatorias de cooperación al desarrollo.
- 2.- Se han presentado y aprobado los siguientes proyectos en los que participan miembros del centro:
 - CONSTRUYENDO SUEÑOS: PROBLEMÁTICA DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL. (ESCI) EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. SANTANDER. COLOMBIA presentado a la Convocatoria Propia de la Universidad de Jaén de Cooperación Internacional. Responsable: Manuel Linares Abad. Duración: desde 11-07-2011 hasta 11-12-2012.
 - PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM ESTUDOS DE GÊNERO E INTERCULTURALIDADE. Responsable: Encarnación Median Arjona. Duración: 2010-2012.
 - PERCEPCIONES, SENTIMIENTOS, IMAGINARIOS Y OPINIONES DE LAS ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (COLOMBIA) FRENTE A LOS EMBARAZOS A TEMPRANA EDAD. Convocatoria Propia de la UJA de Cooperación Internacional y Educación para el Desarrollo 2011-2012.
 - LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE MUJERES INMIGRANTES EN ANDALUCÍA. Convocatoria Subvenciones para programas e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro, Universidades Públicas y Entidades Locales. Convocatoria para el año 2011. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía.

3.- Han participado los siguientes miembros del Centro:

Manuel Linares Abad

M^a Luisa Grande Gascón

Pedro García Ramiro

Carmen Álvarez Nieto

Juan Serrano Martos

Sobre el total de 90 profesores y profesoras de la FCCS, supone un porcentaje aproximado de participación del 5,55%.

Código: 2.5.2	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en cooperación al desarrollo.	
Acción: REALIZAR ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.		
Indicadores: 1.- Nº de actividades desarrolladas por la Facultad de Ciencias de la Salud. 2.- Nº de participantes en las actividades desarrolladas.	Metas: 1.- 1 actividad por año. 2.- 20% de los miembros de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Miembros del Centro han participado en las siguientes actividades de Cooperación para el Desarrollo realizadas en la UJA:

- Reunión sobre Mutilación Genital Femenina dentro del proyecto de cooperación denominado "La investigación-acción en el trabajo de cooperación universitaria al desarrollo: la lucha contra la ablación en Mali desde el enfoque de género y derechos humanos". 7 de junio de 2012

2.- Participaron 20 profesores y profesoras de la FCCS (aproximadamente 22,22%).

Código: 2.5.3	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en cooperación al desarrollo.
Acción: FOMENTAR LAS RELACIONES INSTITUCIONALES CON UNIVERSIDADES DE PAÍSES QUE SEAN CONSIDERADOS PRIORITARIOS EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO.	
Indicadores: 1.- N° de convenios firmados con universidades extranjeras a instancias de la Facultad de Ciencias de la Salud. 2.- N° de contactos establecidos con centros de ciencias de la salud de universidades extranjeras.	Metas: 1.- Firma de, al menos, 1 convenios por año. 2.- 1 contactos bianual.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- No ha sido posible obtener información de este indicador.

2.- En el periodo 2011-2012 se contactaron con Facultades y Escuelas de Ciencias de la Salud de las siguientes universidades extranjeras: Universidad Gabriel René Moreno de Bolivia, Universidad de Cartagena de India en Colombia, Universidad Industrial de Santander de Colombia y Universidad de Bamako en Mali.

2.2.- EJE 2: Procesos internos

Objetivo 3. Aumentar la calidad en los procesos docentes.

Línea de actuación 3.1.: Mejorar la coordinación de las asignaturas que conforman las Titulaciones.

Código: 3.1.1.	Responsable: Responsable de Titulación del equipo de gobierno del Centro / Responsable de Calidad.
Acción: ANALIZAR Y EVALUAR LA COORDINACIÓN DEL TÍTULO DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO DE LAS ASIGNATURAS	
Indicadores: 1) N° reuniones de coordinación de título mantenidas por curso. 2) Grado de satisfacción del profesorado con la coordinación de las asignaturas de las Titulaciones.	Metas: 1) 1 reunión al finalizar cada cuatrimestre de cada curso de la Titulación. 2) 75% de satisfacción del profesorado.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han mantenido un total de 3 reuniones de coordinación con el profesorado del Grado en Fisioterapia (fechas: 18 de julio 2012, 23-24 de julio 2012) y 6 reuniones de coordinación con el profesorado del Grado en Enfermería (fechas: 18 de julio 2012, 23-24 de julio 2012, 27 de julio 2012, 19 de septiembre 2012, 19 de noviembre 2012).

Además, en reunión de Junta de Facultad de 11 de abril de 2012 se crea la Comisión de Docencia, presidida por el Decano de la FCCS y constituida por representantes del profesorado, estudiantes y PAS. Esta Comisión se reunió por primera vez en junio de 2012 para establecer estrategias que permitan salvaguardar la calidad docente. Fechas reuniones: 25 de junio de 2012, 10 de julio de 2012.

También se crean las Comisiones de Prácticum y Trabajo de Fin de Grado para las titulaciones del Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia, que tienen como objetivos el revisar los convenios de colaboración con instituciones sanitarias, diseñar y coordinar las prácticas clínicas y Trabajos de Fin de Grado, analizar y resolver, en su caso, las incidencias ocurridas en su desarrollo, y planificar acciones de mejora. Esta Comisión está presidida por el Decano de la FCCS y constituida por representantes del profesorado, estudiantes y coordinadores de Atención Primaria y Especializada. La Comisión de Prácticum y Trabajo de Fin de Grado de Enfermería se ha reunido en 6 ocasiones (fechas: 24 de abril de 2012, 2 de mayo de 2012, 15 de mayo de 2012, 20 de junio de 2012, 2 de julio de 2012, 26 de julio de 2012). La Comisión de Prácticum y Trabajo de Fin de Grado de Fisioterapia se ha reunido en 5 ocasiones en el año 2012 (fechas: 23 de marzo de 2012, 3 de mayo 2012, 12 de mayo 2012, 24 de mayo 2012, 11 de junio 2012).

2.- El grado de satisfacción global del profesorado de la Facultad fue de 3,5 sobre 5.

El 76,47% del profesorado de la FCCS profesores afirma estar "Muy de acuerdo" o "De acuerdo" con que "Se respeta la planificación inicial de las actividades programadas" y el 70,59% considera que "El proceso de coordinación y reuniones entre el profesorado de la asignatura es adecuado".

No obstante, sólo el 50% del profesorado afirma estar "Muy de acuerdo" o "De acuerdo" con que *"El proceso de coordinación entre los diferentes departamentos implicados en el título es adecuado."*

Código: 3.1.2.	Responsable: Responsable de Titulación del equipo de gobierno del Centro / Responsable de Calidad
Acción: ANALIZAR LA COORDINACIÓN DE ASIGNATURAS Y OTROS PROBLEMAS DE DOCENCIA DETECTADOS POR EL ALUMNADO.	
Indicadores:	Metas:
<ul style="list-style-type: none"> 1) Nº de reuniones mantenidas con representantes de estudiantes para abordar la coordinación de asignaturas y otros problemas relacionados con la docencia. 2) Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación de las asignaturas de las Titulaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> 1) 1 reunión al finalizar cada cuatrimestre de cada curso de la Titulación. 2) 75% de satisfacción del alumnado.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han mantenido reuniones con los delegados y delegadas de clase para abordar problema derivados de la implantación de los prácticum de grado.

Para el Grado en Fisioterapia se ha mantenido un contacto continuo con los delegados y delegadas de cada curso y se han mantenido 3 reuniones con representantes del alumnado. Fechas: 24 de julio 2012, 16 de noviembre 2012, 27 de noviembre 2012.

Para el Grado en Enfermería se ha mantenido un contacto continuo con los delegados y delegadas de cada curso.

Además, en las Comisiones de Prácticum y Trabajo de fin de Grado de las titulaciones Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia y en la Comisión de Docencia de la FCCS participan representantes del alumnado.

2.- El grado de satisfacción global del alumnado de la FCCS es de 3,43 sobre un máximo de 5.

El 72,07% de estudiantes de la Facultad están satisfechos con que *“La coordinación entre el profesorado, en cuanto a planificación y metodología docente, es adecuada”*.

El 76,58% de estudiantes de la Facultad están satisfechos con que *“La coordinación entre el profesorado en cuanto a las competencias y contenidos de las distintas asignaturas es adecuada”*.

Código: 3.1.3.	Responsable: Comisión de calidad / Equipo de Dirección de la Facultad de Ciencias de la Salud.	
Acción: PROPONER Y PONER EN MARCHA ACCIONES DE MEJORA DE LA COORDINACIÓN INTERNA DE LOS TÍTULOS		
Indicadores:		Metas:
<ul style="list-style-type: none"> 1) Nº de reuniones de la Comisión de Calidad para el análisis de los resultados de la evaluación de la coordinación de los títulos y propuesta de acciones de mejora. 2) Porcentaje de acciones de mejora puestas en marcha de las propuestas por la Comisión de Calidad. 		<ul style="list-style-type: none"> 1) 1 al finalizar cada cuatrimestre de cada curso de la Titulación. 2) 80% de acciones de mejora de las propuestas.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha realizado 1 reunión de la Comisión de Calidad del centro para analizar los resultados de la evaluación de coordinación de los títulos y propuesta de acciones de mejora. Fecha: 28 de mayo de 2012. No han sido necesarias más reuniones ya que no se han recibido más resultados al respecto a valorar.

2.- No se realizan propuestas de mejora porque los resultados analizados corresponden a una única convocatoria exámenes, posponiendo las posibles propuestas de mejorar hasta obtener resultados definitivos.

Línea de actuación 3.2.: Analizar y tener en cuenta los resultados de rendimiento académico del alumnado.

Código: 3.2.1.	Responsable: Responsable de Calidad	
Acción: EVALUAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO.		
Indicadores:		Metas:
<ul style="list-style-type: none"> 1) Tasa de rendimiento 2) Tasa de éxito 3) Tasa de graduación 4) Tasa de abandono 5) Tasa de eficiencia 6) Duración media de los estudios 		<ul style="list-style-type: none"> 1) Anual 2) Anual 3) Anual 4) Anual 5) Anual 6) Anual

Grado de cumplimiento de los indicadores:

En el curso 2010-2011 los indicadores para la FCCS son los siguientes:

- Tasa de rendimiento: 94,82%
- Tasa de éxito: 96,96%
- Tasa de graduación: aún no procede
- Tasa de abandono: 2,29%
- Tasa de eficiencia: aún no procede
- Duración media de los estudios: aún no procede

Para el Grado en Enfermería son los siguientes:

- Tasa de rendimiento: 94,83%
- Tasa de éxito: 96,68%
- Tasa de graduación: aún no procede
- Tasa de abandono: 1,30%
- Tasa de eficiencia: aún no procede
- Duración media de los estudios: aún no procede

Para el Grado en Fisioterapia son los siguientes:

- Tasa de rendimiento: 94,82%
- Tasa de éxito: 97,54%
- Tasa de graduación: aún no procede
- Tasa de abandono: 5,41%
- Tasa de eficiencia: aún no procede
- Duración media de los estudios: aún no procede

La evaluación de estos indicadores se ha realizado en reuniones de la Comisión de Calidad del centro y en reuniones del equipo de dirección del centro.

Código: 3.2.2.	Responsable: Responsable de Titulación del Equipo de dirección del Centro.
Acción: OPTIMIZAR EL RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE	
Indicadores: AYUDAS EDUCATIVAS AJUSTADAS AL ESTUDIANTE 1. Nº de actividades extracurriculares del estudiante 2. Nº de ayudas ofrecidas al estudiante para actividades extracurriculares 3. Nº de profesores que utilicen la plataforma UJA como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje	1. 4/ año 2. 4/año 3. 60%

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Las actividades extracurriculares han sido las siguientes:

- Exposición sobre las Primeras Universitarias Giennenses. Universidad de Jaén, 8-15 de marzo de 2012
- Seminarios dirigidos a alumnado y financiados por el centro: Seminar on nursing studies in the Faculty of Health Studies at the University of Pardubice, Seminario docente sobre los estudios de Ciencias de la Salud en la Universidad sueca de Jönköping.
- Charla-Coloquio “Movilidad para estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud”. Ponente: Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales. Destinatarios: Estudiantes de 2º y 3º curso de los Grados en Enfermería y Fisioterapia. Universidad de Jaén, 14 de diciembre de 2012.
- Participación de la FCCS en la Jornada de Puertas Abiertas de la Universidad de Jaén, celebrada el 5 de mayo de 2012, con objeto de ofrecer, a los futuros alumnos universitarios y sus familias, la posibilidad de conocer el amplio conjunto de servicios que sirven de complemento a la oferta académica de nuestra Universidad.
- Celebración de la festividad de San Juan de Dios el 8 de marzo de 2012.

2.- El alumnado pudo realizar estas actividades de manera gratuita. Además para la asistencia a jornadas y congresos se han concedido 4 bolsas de viaje al alumnado del centro.

3.-En 32 asignaturas del Grado en Fisioterapia se utiliza la plataforma como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Más del 90% del profesorado utiliza la plataforma de la UJA.

En 32 asignaturas del Grado en Enfermería se utiliza la plataforma como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Más del 90% del profesorado utiliza la plataforma de la UJA.

Objetivo 4. Fomentar el uso de las nuevas tecnologías.

Línea de actuación 4.1: Aprovechar las oportunidades que ofrecen las TICs para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje

Código: 4.1.1.	Responsable: Dirección del Centro.
Acción: DIFUSIÓN Y EMPLEO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.	
Indicadores: 1) % de aulas equipadas con la tecnología necesaria para la docencia mediada por TICs a disposición del Centro (cañones, CPUs, retroproyectors, pantallas, pizarras digitales, etc.) 2) % de aulas de informática a disposición del Centro.	Metas: 1) Al menos el 95% 2) Disponibilidad del 100% de las necesidades.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

- 1.- El 100% de las aulas utilizadas están equipadas con la tecnología necesaria para la docencia.
- 2.- El 100% de las necesidades de aulas de informática ha sido cubierta.

Código: 4.1.2	Responsable: Tutor de Titulación/Dirección del Centro.
Acción: ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL DEL ALUMNADO.	
Indicadores: 1) Nº cursos de alfabetización informática. 2) Nº de alumnos/as participantes en dichos cursos.	Metas: 1.- Al menos 1 actividad por curso académico. 2.- Al menos el 95% del alumnado no "alfabetizado".

Grado de cumplimiento de los indicadores:

- 1.- Se han realizado 4 cursos dentro del programa de alfabetización informática.
- 2.- Los datos que se disponen son del total de estudiantes de la Facultad de Ciencias Experimentales y de la FCCS. Han participado un total de 497 alumnos y alumnas de ambas Facultades.

Código: 4.1.3	Responsable: Dirección del Centro.
Acción: FOMENTAR EL USO DE TICs EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	
Indicadores: 1) Nº de actividades que requieren competencias en materia de TICs por parte del alumnado (asignaturas con soporte TICs, consulta de bases de datos científicas informatizadas, etc). 2) Nº estudiantes que participan en las actividades destinadas al fomento de las TICs.	Metas: 1.- Al menos 70% de las asignaturas del plan de estudios. 2.- Al menos el 95% de los alumnos

Grado de cumplimiento de los indicadores:

- 1.- En el Grado en Enfermería, de un total de 34 asignaturas (incluidas el Trabajo de Fin de Grado y la oferta de optatividad), 31 utilizan la plataforma digital de la Universidad de Jaén.

En el Grado en Fisioterapia, de un total de 37 asignaturas (incluidas el Trabajo de Fin de Grado y la oferta de optatividad), 31 utilizan la plataforma digital de la Universidad de Jaén.
- 2.- El 100% del alumnado matriculado en estas asignaturas participa en las actividades destinadas al fomento de las TIC,s

Código: 4.1.4	Responsable: Equipo de Dirección del Centro.
Acción: PROMOVER PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE CON BASE O APOYO DE TECNOLOGÍAS.	
Indicadores: 1) N ^o de proyectos de innovación docente con soporte TICs. 2) Porcentaje de proyectos de innovación basados en las tecnologías de la información.	Metas: 1.- Al menos 1 por curso. 2.- 100%.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se están desarrollando los siguientes proyectos de innovación docente basados en las TIC,s aprobados en la convocatoria del Vicerrectorado de Docencia y Profesorado:

- “Counselling: Técnicas para mejorar la comunicación y relación entre el personal sanitario y los usuarios”. Convocatoria 2010-2012. Participantes: M. Auxiliadora Robles-Bello, David Sánchez-Teruel y Manuel González Cabrera.
- “Promoción de salud en los medios de comunicación”. Convocatoria 2011-2013. Participantes: Carmen Álvarez Nieto, M^a Luisa Grande Gascón, Manuel Linares Abad, Isabel M^a López Medina, Pedro A. Palomino del Moral, Esther Osorio González, Isabel Bailén Clavijo, José Félix Paulano Martínez y Sergio Martínez Vázquez
- “Creación de materiales para la evaluación online de las prácticas de Estadística en Fisioterapia”. Convocatoria 2011-2013. Participantes: Nuria Ruiz Fuentes, Rosa M. Fernández Alcalá, Jesús Navarro Moreno, Juan Carlos Ruiz Molina.
- “Evaluación de la presencialidad en el espacio europeo de educación superior con el uso de metodología docente basada en la pizarra virtual en Enfermería, Fisioterapia y Ciencias del Trabajo”. Convocatoria 2012-2014. Participantes: Manuel González Cabrera, David Sánchez-Teruel, M. Auxiliadora Robles-Bello, Raquel González González, María Aranda López y Beatriz Montes Berges.

2.- Todos los proyectos están basados en el uso de las TIC,s

Objetivo 5. Colaborar y apoyar las actividades investigadoras de los miembros del Centro.

Línea de actuación 5.1.: Desarrollar actividades de divulgación científica en salud, dirigidas a alumnado de las titulaciones de Ciencias de la Salud.

Código: 5.1.1.	Responsable: Vicedecanos de Titulación.
Acción: ORGANIZAR ACTIVIDADES SOBRE TEMAS RELEVANTES DE INTERÉS CIENTÍFICO DEL ALUMNADO DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Indicadores: 1) Nº de actividades realizadas. 2) Nº de estudiantes que participan en estos eventos científicos. 3) Difusión en la web de los eventos científicos.	Metas: 1) 1 actividad por titulación al año. 2) Al menos 50% del alumnado. 3) Previa a la realización de cada evento.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han realizado las siguientes actividades donde se han abordado temas relevantes de interés científico del alumnado de Ciencias de la Salud:

- Seminar on Nursing Care in Otorhinolaryngology.
- Con motivo de la celebración de la festividad de San Juan de Dios el día 8 de marzo de 2012 se celebró una conferencia a cargo de Dña. Josefa García Blanco, Delegada Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Título: "Profesiones Sanitarias en el contexto actual de cambio social y respuestas desde el Sistema de Salud".

2.- Han participado más del 50% del alumnado en los dos eventos.

3.- Se realizó difusión en la web de estos eventos científicos.

Línea de actuación 5.2. Apoyar actividades científicas del profesorado del Centro con repercusión en el desarrollo de las disciplinas de Ciencias de la Salud.

Código: 5.2.1.	Responsable: Equipo de gobierno del Centro.	
Acción: ORGANIZAR CONFERENCIAS/ SEMINARIOS FORMATIVOS, DEBATE O REFLEXIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS REALIZADAS POR EL PROFESORADO Y SUBVENCIONADAS POR EL CENTRO.		
Indicadores:		Metas:
<ul style="list-style-type: none"> 1) Nº de actos realizados. 2) Difusión en la web del Centro. 3) Difusión de las actividades científicas en la web. 		<ul style="list-style-type: none"> 1) 1 al año. 2) Previa a la realización del acto. 3) Al menos un 80% de las actividades científicas realizadas.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han realizado las siguientes actividades formativas realizadas por el profesorado y subvencionadas por el centro:

- Reunión sobre Mutilación Genital Femenina dentro del proyecto de cooperación denominado "La investigación-acción en el trabajo de cooperación universitaria al desarrollo: la lucha contra la ablación en Mali desde el enfoque de género y derechos humanos". 7 de junio de 2012

2.- Se ha difundido previamente a la realización de la actividad en la página web.

3.- Se ha difundido el 100% de las actividades científicas en la web.

Código: 5.2.2.	Responsable: Equipo de gobierno del Centro.	
Acción: APOYAR ECONÓMICAMENTE LAS TRADUCCIONES A IDIOMA EXTRANJERO DIRIGIDAS A PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE IMPACTO.		
Indicadores:		Metas:
<ul style="list-style-type: none"> 1) Proporción de ayudas económicas prestadas en relación a las solicitadas y al presupuesto destinado a ello. 		<ul style="list-style-type: none"> 1) Hasta el 100% del presupuesto destinado.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han atendido todas las solicitudes de ayudas económicas para este tipo de actividad.
Cuantía total: 1699, 2€

Objetivo 6. Facilitar la adaptación al marco europeo de enseñanza superior.

Línea de actuación 6.1.: Impulsar una atención personalizada al alumnado mediante programas de tutorización en el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientada a al EEES.

Código: 6.1.1	Responsable: Miembros del equipo de dirección responsables de cada una de las titulaciones.
Acción: INCLUSIÓN DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EN EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DEL CENTRO DIRIGIDAS AL ALUMNADO DE GRADO.	
Indicadores: 1.- Nº de actividades del PAT de orientación sobre el EEES. 2.- Número de actividades realizadas de orientación para el EEES. 3.- Porcentaje de alumnado participante en las actividades de orientación sobre EEES.	Metas: 1.- Septiembre 2010 2.- 1 actividad por cada curso de grado 3.- 50% del alumnado

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han realizado las siguientes actividades sobre EEES dentro del PAT:

- Seminario Docente sobre Estudios en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Pardubice (República Checa). Ponentes: Prof. MUDr. ArnůstPellant, Mgr. Jana Skvnáková, MSN. Petra Mandysová. Fecha: 10 de mayo de 2012
- Seminario docente sobre los estudios de Ciencias de la Salud en la Universidad sueca de Jönköping. Ponente: Anna Sandgren. Fecha: 25 de Mayo de 2012.

2.- En total se han realizado 2 actividades de orientación para el EEES.

3.- Han participado menos del 50% del alumnado en los dos eventos anteriores.

Línea de actuación 6.2.: Fomentar y potenciar la formación y la innovación docente del profesorado del Centro relacionadas las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Código: 6.2.1	Responsable: Miembros del equipo de dirección responsables de cada una de las titulaciones.	
Acción: REALIZACIÓN DE CURSOS Y TALLERES SOBRE EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
Indicadores: 1.- Número de cursos o talleres 2.- Porcentaje de profesorado participante	Metas: 1.- 2 cursos o talleres durante el periodo de vigencia del Plan Estratégico 2.- 20% del profesorado con dedicación exclusiva	

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se han realizado la siguientes actividades sobre EEES dentro del PAT:

- Seminario docente sobre los estudios de Ciencias de la Salud en la Universidad sueca de Jönköping. Ponente: Anna Sandgren. Fecha: 25 de Mayo de 2012.

2.- Han participado 9 profesores y profesoras de la FCCS (10% del profesorado).

2.3.- EJE 3: Personas y capacidades del Centro

Objetivo 7: Promover la identificación de las personas con los objetivos del Centro, responsabilizándolas en el proceso de toma de decisiones.

Línea de actuación 7.1.: Elaborar e implantar un plan de comunicación interna que incluya reuniones periódicas institucionales, campañas de concienciación y otras acciones para facilitar el desarrollo de la visión institucional compartida de los miembros del Centro.

Código: 7.1.1.	Responsable: Decano/a del Centro
Acción: REALIZACIÓN DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA DAR A CONOCER LA VISIÓN INSTITUCIONAL DEL CENTRO.	
Indicadores: 1) Diseño del Plan de Comunicación Interna (Si/No) 2) Nº de actividades desarrolladas en el Plan de Comunicación	Metas: 1) Marzo 2012 2) Al menos 80% de las planificadas

Grado de cumplimiento de los indicadores:

No se ha realizado ninguna actividad sobre el Plan de Comunicación del Centro.

Línea de actuación 7.2.: Desarrollar mecanismos que fomenten y permitan que las personas se involucren en la toma de decisiones.

Código: 7.2.1.	Responsable: Miembro del Centro responsable de calidad / Equipo de Dirección del Centro.
Acción: DISEÑAR Y PONER EN MARCHA UN MODELO PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD EN LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CENTRO.	
Indicadores: 1) Diseño del modelo de apoyo para fomentar la participación de la comunidad universitaria del Centro en órganos de gobierno (Si/No) 2) Nº de actividades para fomentar la participación de los diferentes sectores en órganos de gobierno 3) Porcentaje de los diferentes sectores con participación en los órganos de gobierno del centro	Metas: 1) Marzo 2012 2) 2 actividades al año 3) 70% de los sectores integrados en los órganos de gobierno

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha puesto en marcha un modelo de Comisiones delegadas de la FCCS con participación de los distintos sectores de la FCCS (miembros del equipo decanal, representantes de órganos de gobierno de la UJA, profesionales de Salud, profesorado, estudiantes y PAS del centro). Las siguientes Comisiones han sido constituidas en reunión de Junta de FCCS de 11 de abril de 2012:

- Comisiones Permanentes:
 - ✓ Comisión Permanente de Gobierno
 - ✓ Comisión de Docencia
 - ✓ Comisión de Extensión Universitaria
 - ✓ Comisión de Calidad
- Comisiones no permanentes y elección de sus miembros:
 - ✓ Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería
 - ✓ Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Fisioterapia
 - ✓ Comisión de edición de la Revista de la FCCS
 - ✓ Comisión de Apoyo a la Investigación

2.- Hasta la fecha, se han mantenido las siguientes reuniones en las distintas Comisiones:

- Comisión de Docencia: 2 reuniones. Fechas: 25 de junio de 2012, 10 de julio de 2012.
- Comisión de Extensión Universitaria: 1 reunión. Fecha: 10 de octubre de 2012.
- Comisión de Calidad; 5 reuniones. Fechas: 28 de mayo de 2012, 27 de junio de 2012, 9 de noviembre de 2012, 26 de noviembre de 2012, 10 de diciembre de 2012.
- Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería: 6 reuniones. Fechas: 24 de abril de 2012, 2 de mayo de 2012, 15 de mayo de 2012, 20 de junio de 2012, 2 de julio de 2012, 26 de julio de 2012.
- Comisión de Prácticum y Trabajo de Fin de Grado de Fisioterapia: 5 reuniones. Fechas: 23 de marzo de 2012, 3 de mayo 2012, 12 de mayo 2012, 24 de mayo 2012, 11 de junio 2012.

Además, la Junta de Facultad se ha reunido en 6 ocasiones en 2012, 2 en sesión ordinaria (fechas: 12 de noviembre de 2012, 12 de diciembre de 2012) y 4 en sesión extraordinaria (fechas: 15 de febrero de 2012, 13 de marzo de 2012, 11 de abril de 2012, 30 de julio de 2012).

3.- El 100% de los sectores de la FCCS participan en los órganos de gobierno del centro.

Objetivo 8. Generar conductas de compromiso de las personas del Centro hacia el SGC

Línea de actuación 8.1.: Aumentar la adhesión de las personas con el SGC

Código: 8.1.1.	Responsable: Responsable de Calidad del Centro / Comisión de Calidad
Acción: DESARROLLAR REUNIONES INFORMATIVAS SOBRE LOS PROCESOS DEL SGC	
Indicadores: 1. Nº de reuniones informativas organizadas desde el Centro con los distintos grupos de interés sobre los procesos del SGC. 2. Nº de reuniones informativas del Vicerrectorado competente con las personas del Centro.	Metas: 1. 1 reunión bimensual 2. 1 reunión anual

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- En todas las reuniones de la Junta de Centro se ha informado sobre el SGC del centro. También se ha mantenido contactos con profesorado y estudiantes relativos al SGIC a través de correo electrónico.

2.- Se ha asistido a todas las reuniones y actividades convocadas por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación en relación al SGIC, de Seguimiento de las Titulaciones y de puesta en marcha de la aplicación informática Isotools de apoyo al propio SGIC. Fechas reuniones: 10 de mayo de 2012 y 22 de mayo de 2012. Asimismo, desde el Vicerrectorado han participado en todas las reuniones de la Comisión de Calidad del Centro.

Código: 8.1.2.	Responsable: Equipo de Dirección de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Acción: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS DEL CENTRO EN JORNADAS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	
Indicadores: 7) Nº de personas que participan	Metas: 7) Hasta un 5% de los miembros del Centro.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha participado en las siguientes jornadas relacionadas con la calidad de los centros de enseñanza universitaria:

- IX Foro sobre la evaluación de la calidad de la investigación y la educación superior (FECIES) celebrado en Santiago de Compostela el 14-15 de junio de 2012 con participación del Vicedecano de Fisioterapia. Participantes: Eva Siles Rivas, Juan Peragón Sánchez, Esther Martínez Lara, José Rafael Pedrajas Cabrera, Raquel Valderrama Rodríguez, Juan Bautista Barroso Albarracín, Fermín Aranda Haro, Ana Cañuelo Navarro y Alfonso Carreras Egaña.

Objetivo 9: Desarrollar programas de mejora de los servicios.

Línea de actuación 9.1.: Valorar las mejoras necesarias en infraestructuras y elevarlas al Órgano competente.

Código: 9.1.1.	Responsable: Responsables de Titulación del equipo de gobierno del Centro.
Acción: REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO	
Indicadores: 1) Realización de estudio de las necesidades de la titulación de Enfermería (Si/No) 2) Realización de estudio de las necesidades de la titulación de Fisioterapia (Si/No) 3) Puesta en conocimiento del Vicerrectorado de Infraestructuras y del Vicerrectorado de Ordenación Académica (Si/No)	Metas: 1) Septiembre 2011 2) Septiembre 2011 3) Septiembre 2011

Grado de cumplimiento de los indicadores:

Ya se llevaron a cabo las acciones oportunas en Septiembre de 2011. No procede ningún tipo de acción en el año 2012.

2.4.- EJE 4: Resultados

Objetivo 10: Aumentar la financiación del Centro.

Línea de actuación 10.1.: Tener en cuenta los objetivos y resultados a alcanzar en las decisiones de gestión del Centro.

Código: 10.1.1.	Responsable: Equipo de dirección del Centro.
Acción: PLANIFICAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO PROGRAMA ANUAL.	
Indicadores: <ol style="list-style-type: none">1. Elaboración del plan de actividades anuales a realizar de acuerdo con el contrato programa.2. Crear un sistema de registro de las distintas actividades a realizar de acuerdo con el contrato programa.3. % de consecución del contrato programa.	Metas: <ol style="list-style-type: none">1) Marzo de cada año.2) Septiembre 2011.3) Al menos el 80% de los objetivos.

Grado de cumplimiento de los indicadores:

1.- Se ha elaborado un plan de actividades para el año 2012 del contrato programa del centro, realizándose un seguimiento periódico por parte del equipo de dirección del centro.

2.- Ya fue creado un sistema de registro para evaluar el grado de cumplimiento de las actividades programadas. No procede ningún tipo de acción en el año 2012.

3.- En el Contrato Programa correspondiente a 2011 se obtuvo un grado de cumplimiento total de 83,25%, siendo el porcentaje final de financiación del 95%. Actualmente se está elaborando el informe correspondiente al año 2012.

Línea de actuación 10.2: Crear y aumentar paulatinamente la partida presupuestaria (de la financiación del Centro) para la mejora de resultados vinculados a contrato programa.

Código: 10.2.1.	Responsable: Equipo de dirección
Acción: DESTINAR, ESPECÍFICAMENTE, PRESUPUESTO DEL CENTRO A LA MEJORA DE RESULTADOS	
Indicadores: <ol style="list-style-type: none">1. Establecimiento de capítulo o partida presupuestaria2. Aumentar anualmente un 5% esta partida	Metas: <ol style="list-style-type: none">1. Mayo 20112. Anualmente

Grado de cumplimiento de los indicadores:

- 1.- En el presupuesto del año 2012 está recogida una partida 6154,28 euros para la mejora de resultados vinculada al Plan Estratégico.
- 2.- El presupuesto ha aumentado aproximadamente un 23% con respecto a la cantidad asignada en el año 2011.

Objetivo 11.Mejorar la eficiencia en la gestión del gasto del Centro.

Línea de actuación 11.1: Promover el ahorro energético y la utilización de energías renovables

Código: 11.1.1.	Responsable: Equipo de dirección
Acción: REDUCIR EL CORREO POSTAL Y DOCUMENTOS EN SOPORTE PAPEL	
Indicadores: 1.- Reducir en un 15 % la utilización del gasto en correo postal 2.- Reducir en un 20% la documentación en soporte papel	Metas: 1.- Anualmente 2.- Anualmente

Grado de cumplimiento de los indicadores:

- 1.- El gasto en correo postal se ha reducido de manera considerable. Si en el año 2011 se gastaron 174 euros, en el año 2012 fueron 21,39 euros lo que supone una reducción del 87,7%.
- 2.- En la actualidad toda la documentación se está distribuyendo en soporte digital.

Línea de actuación 11.2.: Potenciar la cooperación del Centro con Departamentos y Servicios, estableciendo mecanismos de enlace y cooperación.

Código: 11.2.1.	Responsable: Secretaria del centro
Acción: ESTABLECIMIENTO DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN, DERIVACIÓN Y COORDINACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS PARA LAS ACTUACIONES MÁS COMUNES.	
Indicadores: 1) Diseño de protocolos (Si/No)	Metas: 1) Febrero 2012

Grado de cumplimiento de los indicadores:

No se ha realizado ninguna actuación sobre esta acción.

3.- TABLA RESUMEN

Código	Indicadores	Metas		Recomendaciones
		Cumplidas	No cumplidas	
1.1.1.	3	3		
1.2.1.	2	2		
1.3.1.	2	2		
1.4.1.	3	3		
1.4.2.	2	2		
1.5.1.	3	1	2	
2.1.1.	2	2		
2.2.1.	4	3	1	Quitar el indicador nº2
2.3.1.	2	1	1	
2.3.2.	3		3	
2.4.1.	2	2		
2.4.2.	2	1	1	
2.4.3.	3	3		
2.5.1.	3	3		
2.5.2.	2	2		
2.5.3.	2	1	No se dispone de datos para valorar meta del indicador nº 1	
3.1.1.	2	1	1	Reducir el valor objetivo del indicador nº1
3.1.2.	2	1	1	
3.1.3.	2	2		
3.2.1.	6	6		
3.2.2.	3	3		
4.1.1.	2	2		
4.1.2.	2	1	No se dispone de datos para valorar meta del indicador nº 2	Modificar indicador nº 2
4.1.3.	2	2		
4.1.4.	2	2		
5.1.1.	3	3		
5.2.1.	3	3		Quitar el indicador nº3
5.2.2.	1	1		
6.1.1.	3	2	1	Quitar esta acción
6.2.1.	2		Al finalizar periodo vigencia del Plan Estratégico	Quitar esta acción
7.1.1.	2		2	
7.2.1.	3	3		
8.1.1.	2	2		
8.1.2.	1	1		
9.1.1.	3	3		
10.1.1.	3	3		
10.2.1.	2	2		
11.1.1.	2	2		

11.2.1.	1		1	
TOTAL	94	76		

De los 94 indicadores que tiene el Plan Estratégico, 92 tenían que haberse llevado a cabo en el periodo 2011-2012. De estos se han cumplido 76 metas lo que nos da un grado de cumplimiento del Plan Estratégico para el año 2012 del 82,6%. Indicar que existen 2 metas que no han sido posible valorar por no disponer de datos suficientes.

4.- RECOMENDACIONES

En la acción 1.5.1: *Evaluación del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés del centro*, siguen existiendo dificultades para alcanzar los porcentajes de satisfacción establecidos en las metas de los indicadores nº1: *Porcentaje de satisfacción sobre la planificación de la enseñanza* y nº3: *Porcentaje de satisfacción sobre recursos y servicios*. No obstante, la valoración de estos ítems en las Encuestas del PDI y del alumnado del curso 2011/12 no están muy alejados de valores objetivos, por lo que se recomienda seguir trabajando en esta línea para llegar a ellos.

En la acción 2.2.1.: *Difundir los programas de movilidad estudiantil y de profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud*, habría que eliminar el indicador nº 2: *Enviar e-mail a profesorado sobre las convocatorias de movilidad y sus resoluciones* pues desde el Vicerrectorado de Internacionalización se envía información a todo el profesorado. Además, teniendo en cuenta el número de programas de movilidad activos en la Facultad de Ciencias de la Salud, se propone reducir de 5 a 2 el número de profesores/as del Centro que participan en los mismos (indicador nº 4).

En la acción 2.3.2.: *Creación y puesta en marcha de una campaña de promoción del centro en universidades extranjeras dirigida al alumnado de ciencias de la salud de estas universidades* no se ha desarrollado ninguna de los indicadores que estaban previstos. Si bien se han llevado a cabo acciones relacionadas tales como la presentación de nuestra FCSS en la Semana Internacional de Ciencias de la Salud de la Universidad de Pardubice (República Checa) en diciembre de 2012, sería necesario elaborar esta campaña para el próximo curso.

En la acción 3.1.1.: *Analizar y evaluar la coordinación del título desde la perspectiva del profesorado de las asignaturas*, con respecto al indicador nº 1: *Nº de reuniones de coordinación de título mantenidas por curso*, proponemos reducir la meta a 1 reunión por curso académico.

En la acción 3.1.2.: *Analizar la coordinación de asignaturas y otros problemas de docencia detectados por el alumnado*, los porcentajes obtenidos de la encuesta de satisfacción del alumnado del curso 2011/12 se acercan a los valores objetivos del Indicador nº2: *Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación de las Titulaciones*. Se recomienda seguir trabajando en esta línea para llegar a la meta establecida en este indicador.

En la acción 3.1.3.: *Proponer y poner en marcha acciones de mejora de la coordinación interna de los títulos*, con respecto al indicador nº 1: *Nº de reuniones de la Comisión de Calidad para el análisis de los resultados de la evaluación de la coordinación de los títulos y propuestas de acciones de mejora*, se propone reducir la meta a 1 reunión por curso académico, ya que los datos a analizar se reciben no se disponen de datos , ya que los datos a analizar no se reciben con esta periodicidad.

En la acción 4.1.2.: *Alfabetización informacional del alumnado*, el indicador nº 2: *Nº de alumnos/as participantes en dichos cursos* no es posible de medir con exactitud, por no disponerse de datos de asistentes por Titulación o Facultad. Se propone buscar mecanismos de registros por facultades.

Las acciones 6.1.1.: *Inclusión de actividades de orientación al EEES en el plan de acción tutorial del centro dirigidas al alumnado de grado* y 6.2.1.: *Realización de cursos y talleres sobre el Espacio Europeo de Educación Superior* ya no tiene sentido pues todo el alumnado de nuestro centro es de Grado y tienen suficiente información sobre las titulaciones de Grado adaptadas al EEES. Estas acciones tendrían sentido si todavía en el centro se estuvieran impartiendo las antiguas diplomaturas. Se propone limitar el alcance de las metas a la implantación completa de los Títulos de Grado que se ofertan en el Centro.

En la acción 7.1.1.: *Realización de un Plan de Comunicación para dar a conocer la visión institucional del centro* no se ha desarrollado ninguna de los indicadores que estaban previstos. Sería necesario elaborar este Plan de Comunicación para el próximo curso.

En la acción 11.2.1.: *Establecimiento de protocolos de actuación, derivación y coordinación con los departamentos y servicios para las actuaciones más comunes* no se ha desarrollado ninguna de los indicadores que estaban previstos. Sería necesario el diseño de tales protocolos para el próximo curso.

En definitiva, el grado de cumplimiento del Plan Estratégico es bueno pero hay que seguir incidiendo en algunas de las acciones en las que el grado de cumplimiento de las metas ha sido nulo o muy por debajo de los niveles previstos.

